



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA:

Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con número de procedimiento generado por CompraNet IA-12-NBG-012NBG001-N-90-2023 Para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo Eléctrico, Aires Acondicionados, Puntos de Acceso Inalámbrico, Tres Equipos Tipo Servidor y Nodos de Cableado

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del 17 de agosto del 2023, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el segundo piso del Edificio "Arturo Mundet" del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante la Ley); así como los Artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley, y lo previsto en el numeral de la sección III "Forma y Términos que regirán los diversos actos de este procedimiento" punto 3.5 de las bases de la presente Invitación.-----

Este acto fue presidido por el Mtro. Juan Antonio Gama Gómez Subdirector de Recursos Materiales, Servidor Público designado por la convocante Hospital Infantil de México Federico Gómez, de conformidad con lo establecido en el numeral V.I.8.3 inciso a) de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, arrendamientos y servicios vigentes en este Hospital, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación del presente procedimiento, de las personas que hayan sido invitadas a participar en esta Invitación, a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto (09:30 A.M. del 16 de agosto del 2023), tomándose como hora de recepción de las solicitudes, las que registre el mencionado sistema.-----

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para solventar las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, dependientes de la Subdirección de Recursos Materiales, para solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

A través del oficio número 5200/527/2023 de fecha 14 de agosto del 2023 se solicitó la asistencia de un representante del Órgano Interno de Control para que asista a los eventos del procedimiento, designando a un representante a través del oficio número 12000/7000/331/2023.-----

El presidente del acto, dio inicio señalando que **No** se recibió ninguna solicitud de aclaraciones a la presente Invitación, de manera electrónica a través del Sistema CompraNet, de las empresas que fueron invitadas a participar-----



-----Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet:-----

upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/4/procedimientos/detalle-32p/cb1efdb1-f8cb-4bcd-bc87-7917fc2c6ca2

17/08/2023 09:30 16/08/2023 09:30

10:23 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México ROBERTO HERNÁNDEZ MÉNDEZ Operador de unidad compradora

COMPRANET

- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantes de Contratos
- Registro Empresarial de Compranet
- Proveedores sancionados e inhabilitados
- Avisos y notificaciones
- Panel
- Ayuda

ROBERTO HERNÁNDEZ MÉNDEZ Operador de unidad compradora

Listado de Preguntas

+ Carga masiva

Buscar

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de c
Sin registros						

0 registros encontrados

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos:

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES			

16°C Mayormente nublado

Buscar

10:23 a. m. 17/08/2023

Así mismo se hace constar que las siguientes empresas fueron invitadas a participar en el presente procedimiento de Invitación: -----

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1.- GLOBAL INCOM, S.A. DE C.V. | Con número de oficio 5210/662/2023 |
| 2.- INB SERVICIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. | Con número de oficio 5210/664/2023 |
| 3.- INTERSPHERE, S.A. DE C.V. | Con número de oficio 5210/661/2023 |
| 4.- SCAP, S.A. DE C.V. | Con número de oficio 5210/663/2023 |

Mismas que reciben el oficio de invitación del procedimiento, en tiempo y forma.-----

Asimismo, se hacen las siguientes precisiones por parte del área contratante al cuerpo de la convocatoria:-----



Precisión 1.- SECCIÓN I. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

1.8 Forma de Pago

- **Dice:** La contraprestación de los bienes y/o servicios se pagará dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente que reúna todos los requisitos fiscales y la entrega de bienes sea a entera satisfacción del "Hospital", debidamente autorizadas por el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, previa formalización del contrato, conforme a lo establecido en el Artículo 51 de "La Ley" en correlación con lo señalado en el último párrafo **del artículo 84 del "Reglamento"**.
- **Debe Decir:** La contraprestación de los bienes y/o servicios se pagará dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente que reúna todos los requisitos fiscales y la entrega de bienes sea a entera satisfacción del "Hospital", debidamente autorizadas por el **Administrador del contrato**, previa formalización del contrato, conforme a lo establecido en el Artículo 51 de "La Ley" en correlación con lo señalado en el último párrafo **del artículo 89 del "Reglamento"**.

En el evento se recuerdan las fechas de los actos del procedimiento mismos que se llevarán a cabo, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales en el segundo piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo actos formales que darán inicio puntualmente los cuales se llevarán a cabo sin la presencia de los licitantes invitados, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.-----

Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	24 de agosto del 2023	09:30 hrs.
Acto de Fallo	30 de agosto del 2023	16:30 hrs.

Durante el acto el representante del Órgano Interno de Control realizó observaciones de las cuales las áreas técnica y contratante determinan realizar las siguientes:

Precisión 2.- Índice página 3 Anexos 12 y 24

- **Dice:**

SECCIÓN I. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN:	7
➤ ANEXO No. 11 CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA.	78
➤ ANEXO No. 13 MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)	80
➤ ANEXO No. 14 MODELO DE CONTRATO	82
➤ ANEXO No. 15 CERTIFICACIÓN DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.	99
➤ ANEXO No. 16 SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS	101
➤ ANEXO No. 17 CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN A LAS BASES Y REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS	106
➤ ANEXO No. 18 CARTA DE AVISO DE DOMICILIO	108



➤ ANEXO No. 19 CARTA DE CORREO ELECTRÓNICO	109
➤ ANEXO No. 20 AVISO DE CONFIDENCIALIDAD	110
➤ ANEXO No. 21 COMPROMISOS CON LA TRANSPARENCIA.....	111
➤ ANEXO No. 22 MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE ARCHIVOS CON VIRUS INFORMÁTICOS.....	113
➤ ANEXO No. 23 MANIFIESTO DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS PARTICULARES	114
➤ SECCIÓN IX ANEXO TÉCNICO	116
➤ ANEXO No. 25 ANEXO TÉCNICO.....	116

➤ **Debe decir:**

➤ ANEXO No. 11 CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA	78
➤ ANEXO No. 12 CARTA DE GARANTÍA INTEGRAL.....	79
➤ ANEXO No. 13 MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)	80
➤ ANEXO No. 14 MODELO DE CONTRATO	82
➤ ANEXO No. 15 CERTIFICACIÓN DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.	99
➤ ANEXO No. 16 SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS	101
➤ ANEXO No. 17 CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN A LAS BASES Y REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS	106
➤ ANEXO No. 18 CARTA DE AVISO DE DOMICILIO	108
➤ ANEXO No. 19 CARTA DE CORREO ELECTRÓNICO	109
➤ ANEXO No. 20 AVISO DE CONFIDENCIALIDAD	110
➤ ANEXO No. 21 COMPROMISOS CON LA TRANSPARENCIA.....	111
➤ ANEXO No. 22 MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE ARCHIVOS CON VIRUS INFORMÁTICOS.....	113
➤ ANEXO No. 23 MANIFIESTO DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS PARTICULARES	114
➤ ANEXO No. 24 MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON EL CONVENIO 138 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	115
➤ SECCIÓN IX ANEXO TÉCNICO	116
➤ ANEXO No. 25 ANEXO TÉCNICO.....	116

Precisión 3.- PÁGINA 32

- **Dice:** El seguimiento de las entregas de cada uno de los bienes, servicios y/o arrendamiento así como el conteo físico de lo suministrado será llevado a cabo por el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones como Área Requiriente.

Texto del Anexo 11.

- **Debe Decir:** El seguimiento de las entregas de cada uno de los bienes, servicios y/o arrendamiento así como el conteo físico de lo suministrado será llevado a cabo por el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones como Área Requiriente.

Precisión 4. Página 37 del cuerpo de la convocatoria-

- **Dice:** El prestador del servicio con la finalidad de dar continuidad a su trámite de pago una vez cumplida la obligación consignada en la prestación del servicio de la presente Invitación y de acuerdo a



lo señalado en el Anexo Técnico, una vez aceptado el servicio por las áreas solicitantes indicadas en el Anexo técnico a entera satisfacción del Hospital. **El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones** recepcionará en el área de revisión documental la factura original y seis copias de esta, original del contrato debidamente formalizado con una fotocopia del mismo por ambos lados, la factura original en el área responsable de dar seguimiento al contrato para que posteriormente se entregue en la subdirección de recursos financieros quien le indicará al prestador del servicio el plazo en que deberá dirigirse al Departamento de Presupuesto, para continuar con el trámite de pago. (Se solicita que la factura venga elaborada con letra y números del tamaño No. 12)

- **Debe Decir:** El prestador del servicio con la finalidad de dar continuidad a su trámite de pago una vez cumplida la obligación consignada en la prestación del servicio de la presente Invitación y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico, una vez aceptado el servicio por las áreas solicitantes indicadas en el Anexo técnico a entera satisfacción del Hospital. **El Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones** recibirá la factura original y seis copias de esta, original del contrato debidamente formalizado con una fotocopia del mismo por ambos lados, siendo el área responsable de dar seguimiento al contrato para que posteriormente se entregue en la Subdirección de Recursos Financieros quien le indicará al prestador del servicio el plazo en que deberá dirigirse al Departamento de Presupuesto, para continuar con el trámite de pago. (Se solicita que la factura venga elaborada con letra y números del tamaño No. 12)

Precisión 5. Página 53

- **Dice:**

Las controversias que se susciten con motivo de la aplicación o interpretación de la Ley o de los contratos celebrados con base en ella, serán resueltas por los Tribunales Federales Competentes.

Compromiso con la transparencia

- **Debe decir:**

Las controversias que se susciten con motivo de la aplicación o interpretación de la Ley o de los contratos celebrados con base en ella, serán resueltas por los Tribunales Federales Competentes.

Precisión 6. MODELO DE CONTRATO PÁGINA 84

- **Dice:**

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" acepta y se obliga a proporcionar a **"LA ENTIDAD"** la adquisición de **"Materiales y Útiles de Oficina"**, al amparo del procedimiento de contratación señalado en el punto I.4 de las declaraciones de este instrumento jurídico en los términos que se indican en el contrato **XXXXXXX** cumpliendo con las características establecidas en la propuesta Económica en la carta de sostenimiento de precios y



condiciones al anexo técnico del ejercicio 2023, de conformidad al Anexo Técnico y cotización, mismos que forman parte integral del presente contrato.

➤ **Debe decir:**

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" acepta y se obliga a proporcionar a **"LA ENTIDAD"** la **contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO ELÉCTRICO, AIRES ACONDICIONADOS, PUNTOS DE ACCESO INALAMBRICO, TRES EQUIPOS TIPO SERVIDOR, NODOS DE CABLEADO**, al amparo del procedimiento de contratación señalado en el punto I.4 de las declaraciones de este instrumento jurídico en los términos que se indican en el contrato **XXXXXXX** cumpliendo con las características establecidas en la propuesta Económica en la carta de sostenimiento de precios y condiciones al anexo técnico del ejercicio 2023, de conformidad al Anexo Técnico y cotización, mismos que forman parte integral del presente contrato.

Precisión 7. Página 118

➤ **Dice:**

3. Forma de adjudicación

La forma de adjudicación será a través de una Licitación Pública Electrónica Nacional, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento en sus versiones vigentes al momento de realizar la contratación.

➤ **Debe decir:**

3. Forma de adjudicación

La forma de adjudicación será a través de una Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento en sus versiones vigentes al momento de realizar la contratación.

Precisión 8. Página 118 ANEXO TÉCNICO

Apartado Entregables se adiciona lo siguiente:

13. Entregables

Los entregables se definen como la documentación que será responsabilidad del Proveedor entregarlos al Administrador del Contrato del HIMFG. El Administrador del Contrato del HIMFG y el representante designado por el Proveedor serán responsables de darle cumplimiento a lo establecido en el presente Anexo Técnico.

1. El proveedor asignado será responsable de presentar un reporte mensual que incluya:

a) Eventos reportados a la mesa de servicio

- b) Reportes atendidos durante el período
- c) Estado de cada reporte atendido durante el período, indicando los pendientes
- d) Reporte de tiempo de la atención de cada evento
- e) Reporte de las actividades de administración de los equipos realizadas en el período
- f) Reporte de monitoreo de los equipos realizados en el período
- g) Reporte de mantenimientos preventivos realizados durante el período
- h) Reporte de mantenimientos correctivos realizados durante el período y su solución
- i) Reporte de nodos instalados o corregidos durante el período

Estos reportes permitirán al Hospital evaluar el desempeño del proveedor y las actividades realizadas durante el período.

2. El Proveedor deberá entregar en forma mensual por correo electrónico, un reporte con las actividades terminadas y pendientes en el período, dirigidas al responsable del área que designe el Administrador del Contrato del HIMFG.

Después de dar lectura a la presente acta, y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 10:50 horas, del día 17 de agosto del 2023.-----

Esta Acta consta de 08 hojas escritas por el anverso, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma y/o versión electrónica al correo institucional, a través del oficio correspondiente.-----

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

NOMBRE	ÁREA Y CORREO	FIRMA
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.	Subdirector de Recursos Materiales. agama@himfg.edu.mx	
Lic. Leonith Desireé Castillo García.	Departamento de Compras Gubernamentales Generales. adq_generales@himfg.edu.mx	
C. Roberto Hernández Méndez	Departamento de Compras Gubernamentales Generales. rh@himfg.edu.mx	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Generales

Ing. Isaac Vera Ramírez.	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. ivera@himfg.edu.mx	
--------------------------	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA Y CORREO	FIRMA
C. Ameyalli Mireya Ortiz Rubio	Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez. fmancera@himfg.edu.mx, aortiz@himfg.edu.mx	

-----FIN DEL ACTA-----



2023
Francisco
VILA